

202142

28 FEB 1936



202142

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Introducción

a favor de

Don Pedro Fernández-Aranguir Azcárate,
de nacionalidad española

residente en

Vitoria, Dato, 7

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE BOBINAS DE ALTA TENSION PARA
AUTOMOVILES Y USOS ANALOGOS "

=====

202142

28 FEB



5 La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de bobinas de alta tensión para automóviles y usos análogos, mediante las cuales se consigue una bobina dispuesta en recipientes de cristal y sumergidas en baño de aceite, de modo tal que se asegura una perfecta unión en la salida de corriente de alta tensión, con un aislamiento perfecto y una presentación de conjunto sumamente estética.

10 Esencialmente la bobina mejorada a que nos referimos está constituida por un recipiente exterior de vidrio prensado, con nervios que le dan la adecuada rigidez y aumentan su resistencia al choque, el cual contiene, dentro de un baño de aceite de transformador de alta calidad, un núcleo formado por una parte central, constituida por varillas de hierro colocadas en el interior de un tubo de cartón apropiado alrededor del cual va el arrollamiento secundario, con el número de vueltas necesarias y aislamiento entre ellas de papel aceitado, sobre cuyo arrollamiento está construido de la misma manera el primario yendo todo este núcleo colgado de una varilla de hierro dulce sujeta al contacto central de la tapa de baquelita, con lo que asegura la perfecta unión en la salida de corriente de alta tensión.

25 La tapa, además del indicado contacto central, lleva también los tornillos de conexión para la baja tensión, que, como dicho contacto, quedan cogidos en la baquelita al prensar ésta.

26 FEB. 1916



202142

5 El cierre hermético de la tapa con el vaso va asegurado por una arandela de goma y corcho, interpuesto entre el borde de dicho vaso y el de la tapa el cual a su vez lleva encima otra arandela, en la que apoya un anillo o piezas de presión que reciben tuercas que atornillan en los extremos de una pieza tensora de aluminio en forma de U, que a su vez, por la parte inferior, apoya por intermedio de una arandela en el fondo del vaso; complementando tal disposición una pieza soporte, adecuada para sujetar la bobina en el lugar en que se la instale.

10

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse bobinas de la forma y tamaño que se estimen pertinentes, con las características adecuadas para la aplicación a que se destinen y utilizando los materiales que se juzguen apropiados; pero como ninguna de tales variaciones, así como las que puedan hacerse en los detalles de presentación u organización afectan a la esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15

20

En esta idea la bobina que se representa en el dibujo que acompaña a esta memoria, no tiene carácter alguno limitativo, sino únicamente el de un ejemplo de realización que concrete cuanto viene diciendose.

25 En la lámina adjunta se representa una bobina de alta tensión, establecida de acuerdo con la patente que se reivindica, seccionada en la parte de la izquierda y en su

28 FEB.



202142

vista exterior en la de la derecha.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ella designan las distintas partes y elementos de la bobina representada, su descripción es como sigue:

5

El vaso 2 de vidrio prensado, va provisto de nervios que le dan rigidez y resistencia al choque y tiene su borde superior rectificado para que el cierre por la tapa 1 de baquelita sea perfecto. Esta tapa apoya en el borde del vaso por intermedio de la arandela 9 de goma y a su vez sobre el borde de aquella, descansa otra arandela análoga 8 que es presionada por un anillo que recibe las tuercas 7 atornilladas en los extremos del tensor 5 de aluminio, que por su parte inferior apoya en el vaso 2 por intermedio de la arandela 10

10

15

El tensor 5 sujeta a la tapa 1 de baquelita al recipiente 2, con el intermedio de las juntas de goma y corcho que se han indicado asegurando el cierre hermético es una varilla de 6 mm. que hace de brida que rodea el exterior del recipiente sujetándole a la tapa con dos tornillos 7 de forma cónica.

20

En la baquelita de la tapa 1 van cogidos, al tiempo de prensarla, su contacto central y varilla formando una sola pieza y los tornillos 13 de conexiones de baja tensión que son de bronce. Ese eje central 14 termina dentro del apéndice de la tapa en el casquillo 15; mientras que los tornillos 13 tienen las tuercas 12 para hacer las conexiones

25

El soporte 3 o bridas de cierre está construido de chapa de acero estampado de gran rigidez y forma apro-

23 FEB



202142

piada para la sujeción de la bobina al vehículo o lugar adecuada.

5 El núcleo central está constituido por varillas de hierro de medio milimetro de diámetro, colocadas en el interior de un tubo de cartón apropiado de 15 mm. de diámetro; y sobre este tubo va el arrollamiento secundario en el número de vueltas necesarias y con el adecuado aislamiento entre ellas por papel aceitado de características adecuadas.

10 A su vez el arrollamiento primario 6 va construido de modo análogo sobre el secundario, también aislado con papel de dicha clase.

15 Todo el núcleo así formado va colgado de la varilla central 14, de hierro dulce de 6 mm. de diámetro sujeta al contacto central de la tapa 1, lo cual asegura una perfecta unión en la salida de corriente de alta tensión.

La parte interior 11 de ese núcleo o campo magnético descansa por intermedio de la arandela 4 sobre el fondo del vaso de vidrio 2.

20 En la figura se aprecia entre el vaso 2 y la bobina 6 del primario el baño de aceite en que esta última está sumergida.

* * * * *

* * * * *

*

26 FEB.

202142



N O T A

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de bobinas de alta tensión para automóviles y usos análogos, caracterizadas porque la bobina está constituida por un recipiente exterior de vidrio prensado, con nervios de refuerzo, en el que se alo-
ja, dentro de un baño de aceite de transformador un núcleo formado por una parte central, constituida por varillas de
10 hierro colocadas en el interior de un tubo de cartón apropiado, alrededor del cual va el arrollamiento secundario con el número de vueltas necesarias y aislamiento entre ellas de papel aceitado, sobre cuyo arrollamiento está construido de la misma manera el primario; yando todo este núcleo colgado de
15 una varilla de hierro dulce, sujeta al contacto central dispuesto en la tapa de baquelita, de modo que se asegura la perfecta unión en la salida de corriente de alta tensión.

20 2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque la tapa, además del indicado contacto central, lleva también los tornillos de conexión para la baja tensión que, como aquél quedan cogidos en la baquelita al prensarla; asegurándose el cierre hermético entre la tapa y el vaso por una arandela de goma y corcho, interpuesta entre
25 los bordes de ambos elementos, sujetándose contra ella la tapa por un anillo o piezas de presión, que reciben tuercas que atornillan en los extremos de los brazos de una pieza

26 FEB. 1952



202142

5 ntensora en forma de U que a su vez, por su parte inferior, apoya en el fondo del vaso por intermedio de una arandela; haciendolo también en este último por la parte interior el núcleo central por otra arandela y complementándose la bobina por un soporte adecuado para sujetarla en el lugar en que se la instale.

3.- " Mejoras en la construcción de bobinas de alta tensión para automóviles y usos análogos ".

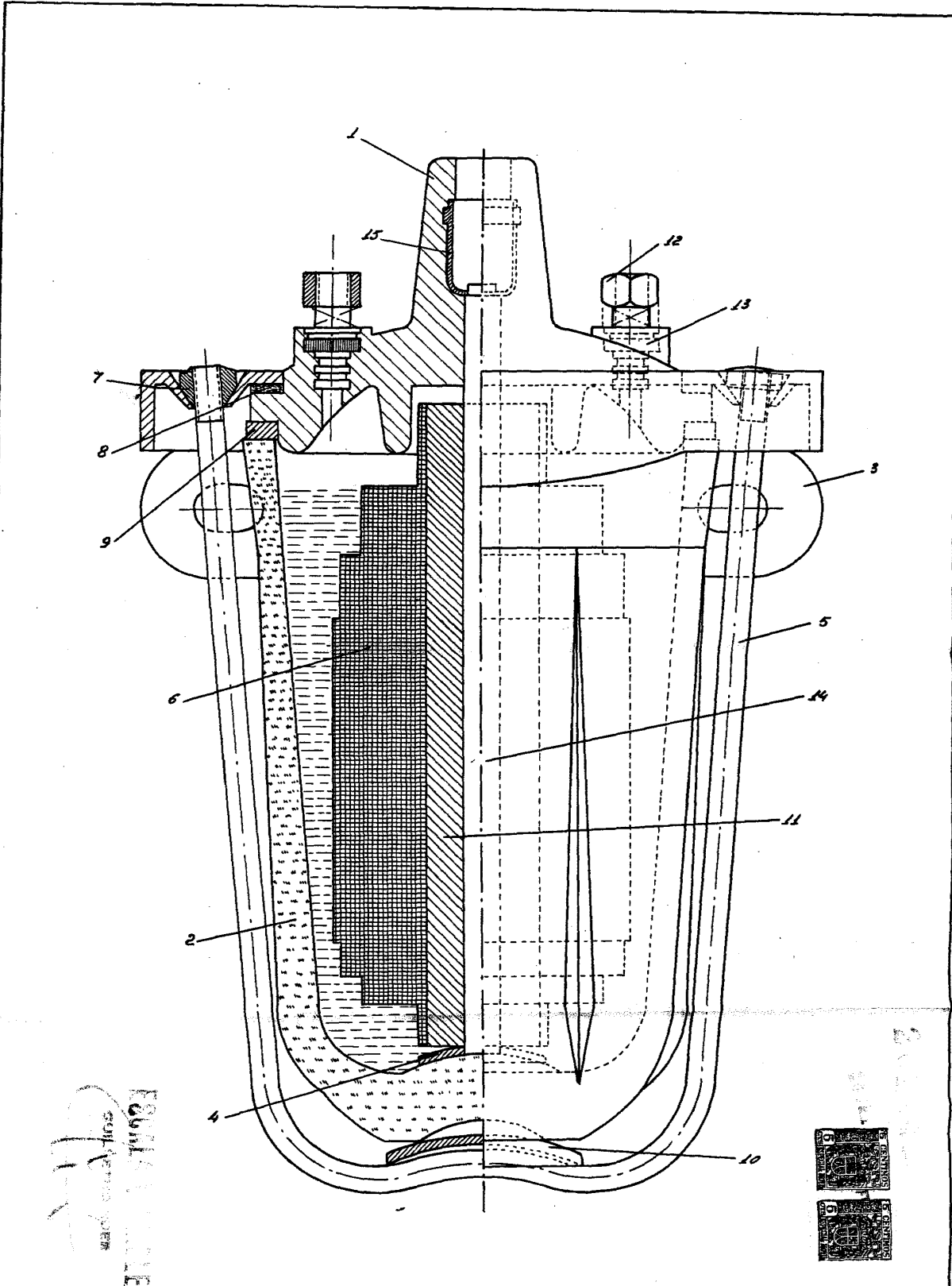
10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

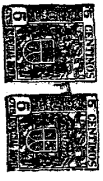
Madrid, a 26 de Febrero de 1952.

GUILLELMO ROEB
P. R.

D. Pedro Mendez
Arquitecto



Escuela de Ingenieros
de la Universidad de Chile



H. G. U. J. C. M.